

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 50.

S. AMB. IN SAL. XL, 30.

AÑO III.

Valencia: Miércoles 17 de Diciembre de 1879.

NÚM. 776.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 101 rs.—Extranjero: Tres meses, 32 francos.—Seis, 64 francos.—Un año, 124 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de correo, o en letras en carta dirigida a la DIRECCION O ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—También se admiten anuncios y suscripciones en la librería de Bada, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí (D. Juan), Bolsería, y en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de Santo Tomas, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen a la direccion no se devuelven al interesado.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondentem, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem adducam catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 19 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE,
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Francisco de Sena confesor. —Tempora Ayuno.
Venidos por Franco sus tres principales enemigos, el mundo con el desprecio, la carne con su penitencia y el demonio con tantas victorias, restaba que el Señor le diese la corona de justicia que tiene ofrecida a quien legítimamente pelee. Ya había entrado en los 80 años de su edad, cuando le envió la Divina Magestad una calentura tan aguda, que sobre sus grandes rigores y abstinencias le debilitó mucho, y habiendo recibido los Santos Sacramentos, entregó su alma al Criador, el día 17 de Diciembre del año 1291.
SANTOS DE MAÑANA. Nuestra Señora de la Esperanza.
SANTOS DE PASADO. MARIANA. Santa Faustina Romana —Tempora Ayuno.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la parroquia de San Martín obispo. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
GOBIERNO DE MARÍA. Hoy visita a Nra. Sra. del Carmen, en Santa Cruz.
MARIANA VISITA A Nra. Sra. de la Divina Gracia, en la Catedral.
Iglesia parroquial de los Santos Juanes. Asociada a la de Felicitación sabatina.
Hoy miércoles, a las diez de la mañana, aniversario general por todos los asociados difuntos.
Iglesia parroquial de San Martín. En dicha iglesia mañana jueves día de Nuestra Sra. de la Esperanza y día de cuarenta horas a las ocho y media rezada con órgano en la capilla de la Señora, a las diez y media, la cantada con sermón que predicará el Dr. D. Rafael Oliver, presbítero, beneficiado de dicha parroquia, y a las cinco solemnísima reserva.
El septenario de Nuestra Señora, comenzará a las cinco y media de la tarde, celebrándose durante el mismo, Misa rezada con órgano siendo ambos ejercicios por las necesidades del Sumo Pontífice de la iglesia y de la católica España.
Iglesia de religiosas Salesas. En dicha iglesia, hoy 17, a las nueve será la Misa de toma de hábito de la hermana Adelaida; y por la tarde la investidura a las tres.
Dulces.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

NOTICIAS DEL VATICANO.

El 8 de Diciembre fueron recibidos por Su Santidad los representantes de las juventudes católicas de Italia. El comendador Juan Acuzardi leyó un notable Mensaje, al que contestó el Padre Santo con el siguiente notable discurso: «En este felicísimo día en que se cumple el quinto lustro de la solemne proclamación de la Concepción Inmaculada de María, es muy justo, amados hijos, que nuestro corazón y el de todos los fieles, se abra a una alegría insólita, fruto de los más dulces recuerdos. Han transcurrido ya veinticinco años desde que nuestro glorioso

predecesor Pío IX, de feliz memoria, al que la Providencia había reservado la suerte de adorar a la Virgen con una esplendísima joya, y al asociar a la gloria de Ella la suya propia, promulgó ante el mundo católico y en medio de sus aplausos, el dogmático decreto de la Concepción Inmaculada de María. Y desde entonces, los fieles movidos por el puro amor a la Virgen, cuidadosos de su grandeza y llenos de suaves esperanzas, se han consagrado a celebrar por todas partes y con gran pompa la singular prerogativa.

Al aproximarse el dichoso Aniversario de aquel día memorable, vosotros, con ocasión de la quinta peregrinación a Roma, habéis expresado en nuestra presencia el deseo de querer festejar más solemnemente el XXV Aniversario de la definición dogmática; y Nos, que gustamos recordarlo, hallando tan santo propósito muy conforme con nuestros votos, grandemente lo alabamos, y con toda la efusión de nuestra alma lo bendecimos, estando dispuestos a abrir a los fieles con la mayor largueza, los celestiales tesoros de las indulgencias.

Con ocasión tan grata los Obispos del orbe católico, inspirados en su celo pastoral, han emitido solicitudes en hacer un apremiante llamamiento a la devoción de sus diócesanos; y estos han respondido voluntariamente a su invitación, demostrando que todos se hallaban animados del vivo deseo de honrar con la más espléndida demostración de religiosa piedad a la Virgen sin mancha. Y mientras vosotros, con superior propósito, poniendo bajo los auspicios de Ella vuestra sexta peregrinación, procurasteis ante todo reunirnos junto a la tumba del príncipe de los Apóstoles en la augusta Basílica donde fué definido el maravilloso privilegio y de ofrecer hoy con nueva y solemne protesta vuestros obsequios de Vicario de Jesucristo, en toda Italia, ó mejor dicho, en todo el mundo, no hay hoy más que un solo pensamiento entre todos los verdaderos creyentes, el de tributar honores a la Virgen Inmaculada, exaltar su gloria, recomendar la Iglesia y a su Jefe visible que ahora la gobierna.

Después de piedad tan ardiente, tan unánime, tan consensuada en gran manera, y en medio de la fierisima lucha que ahora se combate contra la Iglesia, aviva la esperanza de un gran triunfo sobre el error y sobre el infierno.

El error, que todo lo invade y que hace delirar las inteligencias soberbias de nuestra época, es aquel frío y bajo naturalismo que ha invadido todos los órdenes de la vida pública y privada, poniendo la razón humana en lugar de la divina, la naturaleza en vez de la gracia y desconociendo al Redentor. Ahora la Virgen, en su Inmaculada Concepción, oportunamente recuerda al pueblo fiel que por la caída de nuestro primer padre toda la humana progenie quedó débil y enferma; que solo de Jesucristo se deriva copiosamente la gracia, la verdad, la salud y la vida; que sin El no hay para el hombre ni dignidad ni grandeza, ni bien verdadero; y que, por último, cualquiera que intente sustraerse al influjo benéfico del Redentor, queda en las tinieblas, cae en el fango y camina a ruina segura.

Además de esto, la Concepción Inmaculada nos revela el secreto del grandísimo poder de María sobre el común enemigo, que por medio de sus fieles ministros tan cruel guerra hace a la Iglesia. La fe nos enseña que María desde el principio del mundo fué destinada a ejercer contra el demonio y contra sus adeptos, implacable y eternal carnicidad: *carnicibus primum inter lo et mulierem*, y que desde el primer instante de su ser lo aplastaría victoriosamente la sober-

bia cerviz. *Ipsa conteret caput tuum*. Este pensamiento hace que confíemos en Aquella que fuerte en el poder de su divino Hijo destruye todas las herejías, y en los momentos más críticos escucha y auxilio singularísimo de los cristianos. Este pensamiento infunde en los corazones la certeza de que también esta vez la victoria final será de María.

Vosotros, queridísimos hijos, y con vosotros todo el pueblo creyente, con la profesión franca de vuestra fe, con el ejercicio de obras de virtud, con constantes y fervientes oraciones, con la misma devoción a la Virgen, esperad el suspirado momento, aunque toda la humana familia se alegre nuevamente con los beneficios señaladísimos de la redención de Cristo; esperad el suspirado momento en que por la intercesión de la gran Madre de Dios vuelvan a resplandecer sobre la Iglesia días de prosperidad, de paz, de gloria.

En el interin, como testimonio de vuestra piedad y santos propósitos, y en prenda de nuestro paternal afecto, recibid hijos carísimos la bendición apostólica, que a vosotros, a vuestras familias, y a vuestras obras, de lo íntimo de nuestro corazón os damos.

Benedictio, etc.

La Union Católica.

Asistimos a las últimas boqueadas del partido liberal-conservador.

Los dos elementos que le daban fuerza, unidad, representación, son precisamente los que le conducen al sepulcro. Y es, que cuando los partidos no tienen otro lazo de unión que el afecto más ó menos interesado que puede inspirarles el hombre que la suerte ó la fatalidad ha puesto a su frente, desaparecen de la escena política en cuanto un incidente cualquiera gasta a uno de ellos.

El partido liberal-conservador estaba representado por el talento de un hombre que no consiente compañero, y la audacia de un militar, que a falta de talla política, tiene la ambición suficiente para considerarse asimismo acreedor a desempeñar el primer papel.

De estos dos elementos recibía el impulso, la iniciativa, la fuerza que le daba cohesión y le hacía aparecer como un todo homogéneo, hasta cierto punto agrupado al rededor de un programa que en realidad no conocía, pero que el instinto de conservación le hacía comprender que estaba encarrado en aquellos dos hombres.

¿Cuál era este programa? ¿A qué principios obedecía? Inútil pregunta; el programa se ignoraba, los principios no se habían sonado todavía, pero allí estaban Cánovas y Martínez Campos, que cuando fuera necesario darían las contestaciones convenientes.

Del choque de estas dos fuerzas, igualmente poderosas por circunstancias independientes de la voluntad de ambos, ha resultado lo que no podía menos de suceder: la destrucción, el aniquilamiento de ambos.

No hace muchos días, el 25 del mes anterior, cuando las primeras escaramuzas entre la caballería ligera del ejército canovista, y los

franco-tiradores del campista pusieron de manifiesto la irreconciliable dualidad que trabajaba la situación originada en Sagunto, hacíamos las siguientes reflexiones, que debemos confesar no entraba en nuestra prevision que se vieran tan pronto y tan plenamente confirmadas.

«Y pasó el verano; y las primeras emanaciones de esa brisa que desciende del Pirineo, reunió otra vez en revuelto haz a los representantes de la patria en los salones de conferencias de ambos cuerpos colegisladores, y la fuerza misma de las cosas obligó al general a desdoblarse, bien a pesar suyo, una parte de aquel programa famoso. Y fué gran le el desencanto al leer sus primeros artículos, cuyas palabras brillaron para algunos mas fatídicas que aquellas otras escritas en las paredes del palacio babalonico, durante el histórico festín, y que anunciaban la ruina del gran imperio.

Y los miembros de esas Cámaras tan estrañamente reunidas, se miran con asombro y se forman corrillos y menudean las conferencias, y edecanes de diversos campamentos cruzan en todas direcciones, y las órdenes se multiplican, y el desconcierto crece, y el pánico caude... y mientras tanto... la miseria aumenta, la patria se desgarrar, y nueva y mortífera lecha se enciende para arrancarle tal vez el mas preciado de sus girones.

Esta ha sido la gran política de la primera figura de la restauración, figura irremplazable por mas que se cabilde, por mas que se aguzó el ingenio para encontrar una nueva fórmula que pueda restablecer el orden entre las huestes conservadoras-liberales.

Gastado Cánovas que es la cabeza, por repulsió inevitable y universal, y mutilado el brazo que es Martínez Campos, ¿qué le queda a la... situación? un cuerpo mutilado e informe cuando masa propósito para saciar el apetito de esas aves de mal agüero, que siempre se ciernen sobre todo lo que huele a cadáver.

Esta ha sido la gran política restauradora; agotar estérilmente todas las fuentes de prosperidad pública, matar toda iniciativa, ahogar la fe en todos los corazones, devorar hasta el último elemento de vitalidad de esta infeliz nación digna por tantos títulos de mejor suerte.

Y en semejante estado de cosas, ¿qué deben hacer los hombres pensadores, los hombres de buena fe, los hombres en cuyas almas arde todavía la pura llama del patriotismo?

Recojerse y... meditar para que no les pille desprevenidos el cataclismo que se avecina con aspecto sombrío y amenzador.

Hoy ya no se trata de la abolición de la esclavitud, ¿quién se acuerda de estas niñerías?... ni de las reformas económicas de la isla de Cuba, ni de ninguno de esos grandes problemas cuya solución afecta profundamente al porvenir nacional. En España, lo que se llaman principios, fundamentos de escuela, solo son el pretexto, no la causa verdadera de oposición. Los principios entre los partidos liberales son elásticos y prestan lo suficiente para ajustarse a todas las exigencias.

Hoy se trata simplemente de una cuestión de amor propio, incidental, sin relacion ninguna con las causas que pudieron motivar la caída del ministerio Martínez Campos y la elevación del Sr. Cánovas del Castillo; y hé aquí el porqué es punto menos que imposible encontrar

una fórmula de conciliación. Estos incidentes, estas precipicias á que hace mas de cincuenta años vive sujeta la política española, son las que precipitan los sucesos de una manera inusitada y hacen imposible todo cálculo, toda prevision basada en la lógica natural de esos mismos sucesos.

Pero de todas maneras y sea la que fuere, la solución que en último término pueda darse al conflicto presente, el hecho culminante, lo que desde luego se puede afirmar sin temor de que los hechos vengan á desmentirlo, es que el partido liberal-conservador, base de la situación originada en Sagunto, ha dejado de existir, y por consecuencia, esa misma situación ha salido de la esfera de lo normal y entrado resueltamente en el período de las aventuras.

Y en semejante estado de cosas, ¿qué deben hacer los hombres pensadores, los hombres de buena fe, los hombres en cuyas almas arde todavía la pura llama del patriotismo?

No nos cansaremos de repetirlo; recogerse y... meditar, para que no les pille desprevenidos el cataclismo que se avecina con aspecto sombrío y amenzador.

Cortes.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 13 de Diciembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANILLANA.

Abierta la sesión a las tres, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, en la que se ha tratado un periódico, y estrañ que no se haya tomado una medida sobre el particular.

El señor presidente del Consejo dice que cuando el fiscal de imprenta no ha denunciado al periódico, nada habría encontrado para ello dentro de sus atribuciones; pero que el señor Jorin puede hacerlo si se cree lastimado. No obstante desearia que el Sr. Jorin designase el periódico para informarse.

El Sr. Jorin insiste en que el periódico le ha lastimado sin justicia; pero que no cree conveniente designarle.

Continúa la discusión pendiente. El señor conde Coello consume el segundo turno en pró.

UN PENSAMIENTO.

Este es el título con que encabeza un artículo inserto en la excelente *Revista Popular*, D. Felix Sarda y Salvany, a cuyo propósito nos asociamos sinceramente y quedamos confiando en que al fin se realice, para lo cual desde luego ofrecemos nuestra humilísima cooperación.

Tiene razon el *Balmes Popular* cuando asegura que la prensa de provincias abunda en sus mismas ideas y alguna vez hemos hecho desde las columnas de LA UNION CATOLICA, algunas indicaciones en este sentido.

Por lo demás dice así el artículo citado. «Es innegable que el periodismo es hoy la gran palanca social. Consiguamos un hecho; n

-204-

antes asegurarse sin pasión; glo entienda en pasión; si verdaderamente se siente por ellas verdadero amor, ó si solo es un mero capricio ó un pasatiempo; y c mo de estos casos muchos acaban, sin embargo, por matrimonio; y como en otros, aunque falte la verdadera simpatía ó no se concogen, se lleva adelante por vanidad ó conveniencia. ¿Qué queréis que suceda?

Si aun procediendo con todas las precauciones posibles y llevada la cosa con talento y formado verdadero consentimiento de lo propósito del matrimonio, pasa luego en algunos casos lo que tú estás temiendo, ¿qué ha de suceder cuando se hacen las cosas por caprichio ó con tal deseo por vuestra parte, que todo os lo hace ver de color de rosa?

¡Son tantas las jóvenes que á poco de haber notado que se fija en ellas un jóven que les es agradable á la vista, ya se dejan llevar de sus ilusiones; ya no quieren atender razones en contra y se aperchiben desde luego, sin mas ni mas, á dar buena acogida á la embajada de aquel, cuyo carácter, ideas y conducta desconocen, pero cuyo carácter, ideas y conducta desconocen, pero que se lo forjan todo á medida de sus deseos!

Después de esto, hay otros dos males. El primero, que no se procura en los primeros días de relaciones, estudiar los génius y sentimientos para conocer si pueden ó no conciliarse los caracteres de ambos. Y segundo, que no se rompe desde luego que se comprende que media contrariedad de índole que no ha de poderse destruir. ¡Son tantas las jóvenes á las que el afán

-205-

de lucir y de ser amas de casa, ya no les deja ver nada más!

¡Y son, tantas y tantas también las mamás que ayudan á todo esto con sus acomodamientos, ó que en vez de ocuparse de ello se dedican á esparcine y alejar su propia vanidad con el novio que le ha salido á la niña! También hay mamás que, ó por demasiado ocupadas de sí mismas ó por un misticismo ó recatamiento, mal entendido, dejan que se casen sus hijas en una ignorancia completa de lo que es el matrimonio, y por consiguiente, desconociendo todos sus deberes y hasta la vida conyugal. ¿Qué ha de suceder á estas infelices cuando, caída la venda de sus ojos, se encuentren ya unidas á un hombre que no lleve las aspiraciones de su sentimiento?

Los novios que durante su galanteo no procuran y consiguen conciliar sus caracteres y armar sus voluntades, y sin embargo se casan, no son merecedores de la compasión que pueden inspirar los desastres de su vida conyugal. Lo mismo que esas jóvenes que se encaprichan sin querer ver lo que irremisiblemente se ve ya que ha de sucederles, y desatienden todo consejo y reflexión de las personas expertas y que ven mas claro que ellas.

¿Qué espera á esas soberbias obstinadas? Desdichas, de las que á nadie podrán quejarse porque su torpeza no quiso atender los consejos que se les dieron en tiempo oportuno.

En los matrimonios entre personas de sólida educación y de buen sentido, cuando hay la su-

-206-

que le amenizase el rato? Pues, una copa de un licor favorito, un cigarro, un artículo de periódico, ó un pasaje de un libro que trate un asunto que haya de gustarle oírlo, una noticia que haya de causarle buena impresión; todo esto, y repetido y variado, hace una mujer de talento para retener en casa gustoso á su marido, y acaba por acostumbrarlo.

Si es el marido alegre, procure la esposa que no se entristezca en casa y que tenga en ella motivos cualquiera de reír; si no le gustan los niños, debe estar prevenida para que éstos no le aburran, prevenir la hora de tomar un refresco; no demostrar incomodidad porque vengan amigos á verle; adelantarse á invitarlos á la mesa cuando el marido pueda desearlo y ellos sean dignos de ello; proponerle acompañarle á las diversiones favoritas; procurar, en fin, ser además de la esposa, el mejor amigo de su marido. Todo esto está en el deber y en la conveniencia de la esposa, porque todo lo que no sea esto no es cumplir con su misión de endulzar la vida azarosa y abrumadora de los negocios del hombre; que no siempre le proporcionan satisfacciones, pero que se le hacen mas llevaderos los disgustos y mas placenteras las satisfacciones, si ve que su compañera, la persona amada, le habla de ellos y le demuestra interés encontrando en ella el placer de la confianza y del consejo.

Ahora bien, hija mía, concoces tú entre las jóvenes que tratás muchas capaces por su educa-

-207-

Este no obstante, creo que debes aconsejarla que ponga mucho tiento en la elección del convento en que haya de ingresar; que estudie antes las condiciones y carácter, digámoslo así, de la comunidad, pues esto que generalmente se medita poco, es quizás lo principal para la tranquilidad de espíritu de la nueva religiosa en su vida del claustro. La soledad de la clausura se busca para poder, fuera del mundo, dedicarse á la vida contemplativa y esta no es posible sin gran tranquilidad de espíritu, y esa tranquilidad puede en el claustro mismo encontrar enemigos.

En las comunidades femeninas hay generalmente superabundancia de ritual, ó mas bien, de rutina; y no es rara alguna en que no abunde el discernimiento, por efecto de la educación ó instrucción de las individualidades que componen la comunidad. Entre personas de educación é instrucción muy distintas, que han de hacer vida comun en el recinto de un claustro, no es posible ni la conveniente armonía para no despertar algunas pasiones, que ocupando la imaginación, sean remora para el exacto cumplimiento de los deberes de la Regla allí prescrita. Que se fije mucho en esto tu amiga, querida Patrocinio, que no ha de pesarle, por cierto, meditarlo uno y otro día.

La Regla de Religión, supongo que la tendrá ya escogida y que para ello habrá partido del punto de vista de su físico, pues no por entregarse á las mas severas prácticas se lleva mejor la vocación, si luego las fuerzas corporales se han

26

legena), con 1.100 pesetas de sueldo, la de Cebegan, con 773 50; la de Algezares (Murcia), con 550. Todas ellas con casa y retribuciones por traslación pudiendo solicitarse en el plazo de 30 días.

«La Ilustración Católica», correspondiente al día 14 de los corrientes, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Revista, por V. P. Nulema.—Crónica de Roma, por D. Urbano Ferreiro.—Recuerdos de un Viaje, por el P. Fidel Fita y D. Aureliano Fernandez-Guerra.—Coplas de Miguel Cid (conclusión), por D. Francisco de B. Palomo.—Soneto, por el P. Francisco Garzon, S. J.—Francisco Salinas.—Los grabados, por X.—Miscelánea.—Geroglífico.

Grabados.—El maestro Francisco Salinas.—(Monumentos religiosos de Alemania.) La Catedral de Spira.—(Monumentos profanos de Alemania.) El Caub, población a orillas del Rhin, y Castillo de Gutenberg. (Dibujo tomado del original por B. Mannfeld.)

A las cuatro de la tarde de anteayer se promovió una fuerte riña en las casas del Real, siendo el escándalo mas que regular, por lo que fueron detenidos varios de los sujetos que tomaron parte en los sucesos referidos.

A las diez de la mañana se requiebraron de lo lindo una mujer y un prójimo en la calle del Pié de la Cruz, por lo cual fueron denunciados por la guardia municipal.

En la mañana de ayer fué conducida al Asilo una mujer de cuarenta años de edad, que fué hallada por los guardias del municipio en lamentable estado de embriaguez en la calle de Ruzafa. ¡Qué mujeres hay por el mundo!

El lunes a las primeras horas de la tarde, sufrió un vuelco un carro en la calle de Guillermo de Castro, de cuyas resultas además de los desperfectos que el vehículo sufrió, destruyó en parte la cuneta de aquel paso, por lo cual fué denunciado como merecía el conductor, por su poco cuidado.

Hoy debe celebrarse en la sesión de Fomento de este gobierno, la subasta de los montes del estado del termino de Porta-celli.

Segun parte del juez de San Vicente, las detenciones ocurridas en la primera decena del mes, han sido de 31 varones y 24 hembras, y los nacimientos en el mismo período han ascendido a 37, de ellos 30 varones y 15 hembras legítimos y 5 varones y 7 hembras no legítimos, lo cual da un restante su beneficio de la población de dos indicios.

Las detenciones ocurridas en esta capital el día 14 de los corrientes, fueron las siguientes:

Adultos, 13; párvulos, 9. Total 22. Dicen de Alborache que los labradores de la pueblos de la hoya están muy contentos con las últimas lluvias, pues merced a ellas, han mejorado los sembrados que no presentaban buen aspecto por la escasa sazon que había al hacerse la siembra.

Se ha celebrado en el espesado pueblo la fiesta de la Inmaculada Concepcion de Maria; con Misa, sermón y procesion, y el señor cura párroco repartió el divino Pan de ángeles a multitud de fieles, los cuales durante los nueve días anteriores a la festividad, han celebrado un novenario dedicado a la Purísima e Inmaculada Concepcion de la dignísima Madre de Dios y de los hombres y escuela Patrona de los españoles, para que nos conduzca a puerto de salvacion. Concluida la Misa conventual, se cantó un solemne Te-Deum por el enlace o matrimonio regio, asistiendo a dicho acto el señor juez municipal, y brillando por su ausencia el ayuntamiento, a pesar de haber sido invitado.

Habiéndose depositado en la administración de correos de esta capital y sufrido extravío, los billetes de la rifa de la Casa-hospicio de Misericordia, números 3 261 al 80, 3 821 al 40, 8 221 al 40, 8 881 al 900, 10 261 al 80, 10 841 al 60, 12 841 al 60, 14 781 al 800 y 17 421 al 40, correspondiente al sorteo del 6 del corriente mes, cuyos billetes iban consignados a las administraciones que dicho establecimiento tiene establecidas en Cartagena y Teruel, la direccion del mismo nos ruega hagamos saber al público para su conocimiento, que quedan anulados los citados billetes, y que no se pagaran en su consecuencia, los que hayan sido agraciados.

Mañana jueves, a las ocho y media de la noche, se reunirá la seccion de Arqueología de Lo Real Penat, para el examen de algunas proposiciones referentes a los trabajos que la misma trata de realizar.

Son de esperar eficaces resultados, dado el crecido número de personas amantes de nuestras antigüedades que forman la indicada seccion.

La comision provincial celebrará sesión pública el 18 del actual, a las doce de la mañana, para tratar de incidencias de quintas y demás asuntos de su competencia.

Habiéndose de proveer el estanco del pueblo de Manises, los interesados podrán presentar las solicitudes para obtener dicha plaza, en el plazo de quince días, desde que se publique el anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Se ha remitido por la autoridad superior informado favorablemente, el escrito de solicitud de varios profesores de esta escuela de Bellas Artes, para que se adonde el sueldo en la parte que debe satisfacerles el municipio.

En la madrugada del día de ayer, fué detenido y conducido a las cárceles de Serranos, un carretero reclamado por el juez de Mora de Rubielos, quien por telegrama pidió su captura y ocupacion de cierta cantidad que debía llevar consigo; verificada aquella por los agentes de orden público en la carretera de Sagunto, le fué ocupada la cantidad de 4 443 reales y fueron entregados al juez de Serranos.

Anteayer fué detenido un sujeto acusado de la sustraccion fraudulenta de dos sacos de cacao y de la venta de los mismos, lo cual resultó ser cierto.

A las tres de la tarde del lunes próximo pasado, fueron hallados por los agentes del municipio y de consumos, en una casa de la calle del Puerto, cuatro cajones de salchichones de peso 227 kilos, y 69 de pasa de 329 kilos, que fueron decomisados y depositados en el fiadero de la puerta de San Vicente.

Hasido muerto por la Guardia civil, en un pueblo de la provincia de Alicante, el famoso criminal conocido por Bolsas.

El hecho se refiere de la siguiente manera: Hallándose acostado Bolsas en una de las dependencias de una alquería, á donde se había guarecido para eludir la persecucion de que era objeto, se presentaron el sargento y dos individuos de dicho cuerpo, los cuales le intimaron la rendicion; pero como en vez de realizarlo, descargó dos pistolas que llevaba sobre la fuerza de

la Guardia civil, que por fortuna salió ileso de este ataque, y además se abalanzó al sargento daga en mano, se hizo preciso dispararle dos tiros que le dejaron cadover.

Pasado mañana comenzarán en la Normal de maestros los ejercicios de reválida para obtener el título.

Caridad por el amor de Dios. La piden con urgencia padre e hija postrados en cama y enfermos de consideracion.

Habitán en la galería cuarta del piso segundo de la casa número 223, calle de San Vicente aluerras.

Creemos que los nobles corazones que tanto abundan en esta católica ciudad, no se harán sordos á este supremo llamamiento.

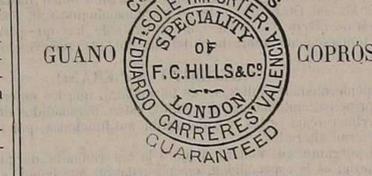
Subastas. Por las alcaldas de Albalat de Tarongers, Catadau, Estivella, Gilet, Lombay, Montroy y Torrente, se anuncia la subasta que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Enero, para el aprovechamiento de las leñas existentes en los montes públicos de los respectivos términos municipales.

Otra. En el mismo día, como ya hemos anunciado á nuestros lectores, tendrá lugar en el gobierno civil y en la alcaldía de esta ciudad, la subasta para contratar el aprovechamiento de leñas bajas del monte público denominado Dehesa de la Albufera, en una partida de Ruzafa. Se dividirá en cuatro lotes correspondientes á igual número de años.

Otra. El día 27 del corriente tendrá lugar en la alcaldía de Chiva la subasta para el aprovechamiento de la piedra de los montes públicos de aquel término municipal.

Otra. El día 28 se subastará también en la alcaldía de Beniganim, el aprovechamiento de piedra de los montes públicos de aqué termino.

El diputado Sr. Ortoneda ha sido nombrado por la corporacion provincial, para hacer cargo de los acopios de piedra hechos para continuar las obras del puerto.



CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, segun analisis hechos por los señores D. José Monserrat, catedrático de Química, D. Pedro Fuster, id. de Agricultura, D. Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural Amónico, de 8,75 á 9 por 100.

Precios: Por partida de 30.000 kilógs. arriba, 132 reales los 100 kilógs.

Por partidas menores de 30.000 kilógs., 137 reales los 100 kilógs.

Al contado y tomado en la báscula. Los pedidos se dirigen á los únicos intrductores en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 47.

Depósito central para la venta, en el caeno de Grao, almacén denominado para dor del Puerto.

NAVIDAD PARA TODOS. Véase la seccion de anuncios.

Variedades.

Teatro Español.

Capitán, de M. Accio Plauto, representado en lengua latina por alumnos de la facultad de filosofía y letras.

Numerosos grupos de estudiantes penetraban aver tarde en el teatro Español e invadían con la alegre algaraza que acompaña siempre á la juventud, las galerías y anfiteatros del clásico coliseo, que bien pronto ofreció el aspecto animado que presentan los bancos de las aulas de la Universidad central cuando comienza una clase.

En las butacas había muy escasa concurrencia; pero componíanla casi todos graves académicos, maestros encanecidos en la enseñanza, actores, hombres de letras, gente toda de la mas conocida en los círculos literarios; en los pocos palcos ocupados suplia á la cantidad la calidad de las personas. Veíase en una platea una gentil duquesa, que suele unir á los florones de su corona laureos de artista, y admirábase en otra la correcta hermosura de célebres beldades.

El público en conjunto era especial y como pocas veces se reúne, lo cual hacia presumir con fundamento, que para asistir á espectáculo extraordinario se congregaba.

Así era en efecto; los carteles fijados á la puerta y los programas repartidos con profusion, anunciaban que iba á representarse en lengua latina, por alumnos de la facultad de filosofía y letras, una comedia de Plauto, Capitivi.

El espectáculo frecuente en Inglaterra, común y casi ordinario en Alemania era nuevo aquí. La nación que mas famosos humanistas produjo, la de las Universidades de Palencia, de Salamanca y Alcalá, la que á mayor altura brilló en el Concilio de Trento, ha descuidado el importante estudio de la lengua latina. Solo la iniciativa individual ha podido conservar en los modernos tiempos el fuego sagrado, y ha permitido que prelados españoles luzcan primores de la lengua madre en el Concilio Vaticano, que se pronuncie con respeto en Universidades extranjeras el nombre insigne del marqués de Morante, conde de la Cortina, y que á idiomas extraños se traduzcan las obras de texto de D. Raimundo Miguel.

El marqués de Morante, Miguel, fueron los últimos representantes de aquella pléyade que brillaron el maestro Lista, el culto Reinoso, Burgos, el discreto traductor de Horacio, todos aquellos insignes varones de los que ya solo queda en la generacion presente D. Alfredo Adolfo Camus, el docto maestro de la Universidad Central, el sabio humanista que conserva las tradiciones clásicas de nuestra patria, y que ha consagrado su meritoria vida á iniciar en los primeros del idioma de Lacio, en las maravillas de las literaturas griega y latina á la juventud que pasa, segun su gráfica frase, por los duros, pero honrados bancos de la Universidad Central.

Descorrióse la cortina. Apercibió una decoración que representaba con la mayor exactitud posible una plaza de Calydon de Etolia, y un joven que llevaba con gran desembarazo la romana toga comenzó á recitar el prólogo que narraba el argumento de la obra.

Los armoniosos exámetros de Plauto volvieron á herir los oídos de un público. ¡Cuántos siglos, cuántas generaciones han pasado desde que se recitaron en Roma la última vez!

Desde entonces, han pasado leyes, sociedades, instituciones; y á tantas ruinas, y á tantos olvidos, ha sobrevivido demostrando el poder del genio, la memoria de Plauto que resucita en sus obras evocado por el entusiasmo de una juventud estudiosa.

Solo 20 años hacia que el arte dramático habia nacido en Roma, cuando vivió el ilustre predecesor de Terencio y él contribuyó á popularizarle, siendo eminentemente romano y trabajando con especialidad y con predileccion para el pueblo, para el cual creó la comedia nacional.

Plauto atacó con el sarcasmo los vicios que mas dominaban en las clases elevadas de su tiempo, el sibilatismo, la ociosidad, la disipacion, la prodigalidad, y aun sorprenden sus obras que parecen salpicadas de alusiones de actualidad.

Por esto ha podido inspirar á los autores cómicos de todos los tiempos. Moliere tomó de sus obras el Anfitrión y casi todo el Avaro. De la Mostellaria, la obra en que con tan admirable colorido pintó á las cortesanas de su tiempo, sacó el P. Larraz su obra Expretti; de sus Miles gloriosus tomó Corneille la Malmorra.

Los poetas de nuestro siglo de oro fueron mas aficionados á Terencio que á Plauto, lo cual ha contribuido á que el célebre autor y actor que escribía y representaba sus obras, no sea tan popular entre nosotros.

La comedia Capitivi obtuvo ayer una representación esmerada; la prosodia latina salió pura y castiza de labios de aquellos jóvenes que pusieron especial esmero en la terminacion de los casos de los nombres y de los tiempos de los verbos.

Y como latinistas, se mostraron actores, obteniendo con justicia aplausos del ilustrado público.

Tomaron parte en la obra los Sres. D. Tomás Serrano Galbáche, D. Anton Turón y Boscá, D. Manuel Cortés y Cuadrado, D. Francisco Ochoa Olaverri, D. Carlos Soler y Martorell, don Manuel Tenés y Lopez, D. Venancio Garcia Espinosa, D. Javier Valencia Buzdaspal, D. Carlos Luis Travado y Loste, D. Javier Valencia Buzdaspal y varios estudiantes.

Al final de la representación se presentaron en el palco escénico, á instancias del público, los señores Camus y Menendez Pelayo, que tanto han contribuido á la realizacion del laudable pensamiento.

Gayarre, acompañado al piano por el señor Bustamante, cantó de la manera mas admirable el aria de Estradella, que repitió en medio de atronadores aplausos.

Calvo recitó después El Veritigo, obteniendo, tanto el como el Sr. Nañez de Arce, una ovacion entusiasta.

(De El Imparcial.)

Parte oficial.

Extracto del Boletín oficial del día 16.

Una circular del señor gobernador de la provincia, recomendando á los alcaldes de los pueblos que protejan, auxilien y secunden las gestiones de las comisiones que se constituyeron en las respectivas localidades de acuerdo con la Sociedad Valenciana de Agricultura, para llevar á efecto la suscripcion iniciada de útiles de labranza, semillas, plantas y ganados, para los inundados de las provincias del Mediodía.

Orden público.—Se anuncia el extravío de dos licencias, una para uso de armas, otra para cazar y el de la cédula personal de D. Rafael Chocomeñi Codina, vecino de Játiva.

Certificado del secretario de la Excm. Diputación provincial, sobre la aprobacion con favorable dictamen y remision á la autoridad superior de las cuentas generales de fondos provinciales del año económico de 1877-78, y de las de fondos especiales de las obras del puerto del mismo período.

Por el jefe económico se advierte la cesantía de varios estaqueros de Sevilla, por la expedicion de sellos de 25 céntimos falsos, y hace presente que adoptará en su caso igual medida con los de esta provincia.

Por el alcalde de Bugarra, se convoca á junta general á los propietarios regantes de la acción llamada del Lugar, fijando para ello la casa capitular de aquél ayuntamiento, el día 26, á las nueve de su mañana.

Anuncio de varias escuelas vacantes.

La Gaceta del día 14 contiene las disposiciones siguientes: Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto, decidiendo una competencia a favor de la administración, suscitada entre el gobernador de la provincia de Palencia y el juez de primera instancia de Carrion de los Condes.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este departamento en el personal del ministerio público.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—38 de abono.—La zarzuela en tres actos, Las nueve de la noche.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—La comedia en un acto, Echar la llave.—La comedia en tres actos, La bruja de Lanjaron.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Compañía escuadra gimnástica de Alegría y Chiesi.—Funcion para hoy.—Turno par.—A las ocho de la noche.—En la que harán su debut los notables concert stas de guitarras los Sres. D. José Martínez y Enrique Roman dividiéndose al efecto la funcion en tres partes: la primera compuesta de trabajos ecuestres, y la segunda conciertos de guitarra de los referidos señores y la tercera de trabajos gimnásticos.

TEATRO DE RUZAFÁ.—Funcion para hoy.—Estreno en este teatro del drama en tres actos, La primera nie de Maig.—Estreno de la pieza, Seguir la pista.

A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 16 de Diciembre de 1879.

Table with columns: Baróm. red á 0° en mil., Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 769.1, 5.6, 78, NE, Brisa, Desp.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol... 22.0
Temperatura máxima a la sombra... 11.0
Temperatura mínima a la sombra... 1.0
Evaporacion en milímetros... 4.8
Lluvia en milímetros... 0.0
Velocidad del viento en kilóm... 32

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 17 de Diciembre de 1879. Pareada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Federico Alonso, comandante del 5.º Batallón.

Hospital y provisiones, sétimo capitán de Otumba; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Otumba. El teniente coronel sargento mayor, Masconí.

Avisos Corporaciones.

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios estramuros de Valencia y su provincia.—La junta general ordinaria de 14 de los corrientes declaró que las andanos por punto general no pueden considerarse aseguradas ni ser objeto del seguro, el espíritu y letra del artículo 6.º de los Estatutos y que para tenerse por aseguradas es necesario que estén empotradas y obradas en las paredes; y que acordó en lo sucesivo se haga constar en las pólizas esta circunstancia así como la de que se ha tenido en cuenta su valor en el total del oficio.

Lo que se pone en conocimiento de los socios y de los que quieran serlo, para los fines consiguientes.—Valencia 16 de Diciembre de 1879.—El secretario, Manuel Fernandez Montenegro.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Seccion de industria y artes.—Esta seccion se reunirá junta el día 18, á las ocho de la noche, cumpliendo con el artículo 45 del reglamento para eleccion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.—Valencia 14 de Diciembre de 1879.—El secretario, José Comaña Laymon.

El Iris.—Sociedad Recreativa.—Secretaría general.—Terminando el plazo de la admision de peticiones para el certamen que esta sociedad anuncia en los diarios de la capital en 26 del próximo pasado, han quedado depositadas en esta secretaria hasta las doce de la noche del día de ayer las composiciones cuyos lemas son los siguientes:

- Virtud, patria, valor.
La corte y la Aldea.
Alzad murciano no la abrida frente.
Errando, errando depositar error.
¿Cuan presto se va el placer!
La doncella y la flor.
Ay! la mort es vida. Mori es comensar
La vida es la dicha terrenal.
No he de callar por mas que con el dedo
Ya tocando la boca ya la frente
Silencio avises amañaz miedo—Quevedo
E pur si muove—Poesía.
A la ciencia Tenebre sunt in nobis non in rebus.
Los colores del Iris—Cromática
Cant Biblich—«Moisés»
Marina—El Pescador—Las
Ondas fuera nave velerá....
El hombre es el iman del hombre—A
Fraccion de las almas.
¡La mort!—El amor es el egoismo de dos.
Lo que se anuncia al público para conocimiento y satisfacion de los interesados.—Valencia 16 de Diciembre de 1879.—A la una de la mañana.—El secretario, [Alberto] Montagud.

Ateneo-Casino Oberto de Valencia.—El jueves 18 del actual, á las ocho de la noche, se celebrará junta general extraordinaria para discutir el proyecto de reglamento de la sociedad de Socorros Mútuos que se trata de crear por los señores socios.

Dada la importancia del asunto se recomienda la asistencia á todos los señores socios.—Valencia 15 de Diciembre de 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesión extraordinaria el día 19 del corriente á las siete de la noche para eleccion de cargos.

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios.—Valencia 11 de Diciembre de 1879.—El secretario general, Luis Ivañez de Lara.

DÓN TOMÁS MAICAS Y PEREZ (Hijo).

falleció el 4 del corriente, á los 22 años de edad. Sus desconsolados padre, hermanos, tios, primos y demás parientes y amigos, ruegan á los que por olvido involuntario no se les haya pasado esaquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy miércoles 17 del actual, en la iglesia parroquial de los Santos Juanes de esta ciudad, á las once de su mañana, de lo que recibirán favor.

El duelo se despidió en la iglesia. El mismo día y ocho siguientes, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la capilla de San Luis Gonzaga de la parroquia de San Nicolás, á intencion del finado.

Todos las Misas que se celebrarán hoy miércoles 17 del actual, en la parroquia iglesia de San Martin Obispo y San Antonio Abad, serán en sufragio del alma de D. VI ENTE CASTELL Y ORTELLS, que falleció el 16 de Diciembre 1872.

Su viuda suplica á los parientes y amigos que se sirvan concurrir á alguno de dichos actos, rogando á Dios por el eterno descanso del finado, de lo que recibirá especial favor.

TIPOGRAFIA VALENCIANA.

Todas las Misas, la mayor inclusive, que hoy miércoles 17 se celebraran en el altar mayor y en el de San José de la parroquia iglesia de los Santos Juanes hasta las diez y medía, serán en sufragio del alma de D.ª ROSA PUIG, VIUDA DE ROVIRA, que falleció en igual día del año 1875. Sus hijos, nietas, hijo político y sobrino, quedarán agradecidos á los amigos que se dignen asistir á alguno de dichos actos religiosos.

BOLSA. Cotizacion oficial del día 13 de Diciembre. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include 3 por 100 interior, Amortizacion interior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, etc.

Correo de Madrid. Correspondencia particular. Madrid 15 de Diciembre 1879. Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Mi distinguido amigo: Decía á V. en mi anterior, que hoy podría comunicarle el resultado definitivo de las últimas gestiones que se estaban practicando, para llegar á un acuerdo en el conflicto parlamentario á que ha dado ocasion la intemperancia del Sr. Cánovas, y efectivamente, hoy puedo asegurarle que cuantas negociaciones se han entablado con este objeto por importantes personajes de la situacion, han resultado completamente infructuosas.

Se proyectó en un principio, que en vista del mal sesgo que se le iba dando á la cuestion, que cierto individuo de la mayoría, el otro del partido moderado, interperaría al gobierno, á fin de que el presidente del Consejo de ministros pudiera manifestar en su contestacion, que no habia entrado, ni podia entrar en su ánimo ofender á las minorías, ni á ningún señor diputado, ni mucho menos al parlamento; pero se ha desistido de este propósito, en vista de que las oposiciones estan resueltas á no darse por satisfechas, á menos que directamente y de una manera terminante, se les den las satisfacciones que indudablemente merecen. Pero como esto equivaldría á una abdicacion que en el estado á que han llegado las cosas envolvería la caída del ministerio, de aqui que sea ya de todo punto imposible toda avenencia.

En esto está sucediendo una cosa muy original, y es: que las minorías están desplegando una habilidad digna de un talento de primer orden, y el Sr. Cánovas procede con la torpeza del mas adocenado opositorista.

Por otra parte, ya está redactada y hasta creo que aprobada por los diputados de oposicion, la carta circular que los últimos han resuelto dirigir á sus electores, manifestando los motivos que les han obligado á tomar la determinacion de retraerse; pero aun cuando se protesta en ella, segun tengo entendido, de no obedecer á sujecion política de ninguna clase, dejo á la consideracion de V. la importancia de semejante declaracion. La cuestion que la origina es eminentemente política; política tambien la determinacion adoptada, y políticas han de ser naturalmente las consecuencias que produzcan. ¿Puede admitirse ni siquiera la suposicion de que no obedece á sujecion alguna política?

En contestacion á esta carta-circular, se asegura, que los diputados afectos al gobierno, publicarán un manifiesto combatiendo las razones en que aquella se apoya, pero tengo para mi que ha de surtir escaso efecto.

De mas inmediato resultado es el propósito que se atribuye al gobierno de presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre incompatibilidades, cuyo objeto principal es quitar fuerzas á las minorías, pero habiéndose encargado de combatirlo el distinguido orador D. Alejandro Pidal, dudo mucho que alcance gran fortuna. Además, en este caso, los proyectos del gobierno son demasiado manifiestos para que la opinion preste importancia alguna al proyecto referido.

Tambien se dice que se ha tratado por elevadas personas, de ejercer cierta presion sobre el general Martinez Campos, á fin de que éste obligara á sus amigos á abandonar la actitud resueltamente hostil en que se han colocado, pero el Sr. D. Arsenio, imitando la conducta de los hombres importantes en circunstancias análogas, trata de evadir el compromiso poniendo tierra por medio.

A este fin, se dice que saldrá hoy ó mañana para Valladolid, con el pretexto de tomar ciertas aguas que aseguran los amigos del general que han de producir alivio á sus dolencias, pero harto comprenderán los lectores de ese ilustrado periódico, la clase de dolencias que en estos momentos aquejan al héroe del día.

Tampoco deja de tener interés la entrevista que el Sr. Cánovas ha celebrado con el capitán general de Cataluña, á consecuencia de haberse negado el gobierno á admitir las dimisiones que de los cargos que desempeñan, han presentado algunos jefes militares. Segun parece, el presidente del Consejo de ministros ha manifestado resueltamente al Sr. Prendergast, que les dejaba en absoluta libertad de emitir sus votos en la forma que tuvieran por conveniente, en las cuestiones de Cuba, pues no creía incompatible el desempeño de un servicio importante, con la independencia que lleva consigo el cargo de representante del país.

Como V. comprenderá perfectamente, esto encierra una grandísima importancia, por cuanto tiende á sentar una jurisprudencia que, en mas de una ocasion ha de producir serios disgustos al gobierno. Pero el Sr. Cánovas no está ahora en el caso de pensar en el porvenir, cuando tan oscuro se le ofrece el presente.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATOLICA.

La *Civilizacion Católica*, encuadrada y con esmerada impresion se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltà Cattolica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripción puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de see tener completa la coleccion.

LIBROS

INTERESANTES PARA EL CLERO.

ALFEBO DE PARROCOS ó sea Pláticas familiares adecuadas para los pueblos.—Dos tomos en 8.^o, 24 reales.
RESPUESTAS BREVES Y FAMILIARES por Segur.—Un tomo 8.^o, 4 reales.
EJERCICIOS DE PERFECCION por Rodríguez.—Dos tomos 4.^o, 18 rs.
HISTORIA DE LA IGLESIA por Henrici.—Ocho tomos en 4.^o, 140 rs.
MES DE JUNIO consagrado á la preciosísima Sangre.—Un tomo 8.^o, 6 rs.
EMANUEL ó remedio para todos nuestros males por Martinet.—Un tomo 8.^o, 8 rs.
CONFERENCIAS ó pláticas sobre las doctrinas y practicas de la Iglesia Católica Wiseman.—Dos tomos 8.^o, 16 rs.
ESPIRITU Y PROMOCION de la devocion del corazón de Jesus.—Un tomo 8.^o, 6 rs.
LOS ECONOMISTAS ó el socialismo católico por P. Pedini.—Un tomo 8.^o, 6 rs.
DAD AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.—Un tomo 8.^o, 8 rs.
DISERTACION POLEMICA sobre la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora.—Un tomo 8.^o, 2 rs.
DICCIONARIO filosófico de la Religion.—Tres tomos 8.^o, 20 rs.
HISTORIA DEL PAPA LEON XII por Artaud.—Dos tomos 8.^o, 10 rs.
DEBERES LAS COSAS QUE ESTAN.—Un tomo 8.^o, 8 rs.
MEMORIAS HISTORICAS DEL ORATORIO DE S. F. NURI.—Cinco tomos 4.^o, 100 rs.
ESPECIACION SIMPLAS, TRILÓGICAS Y EPÍSTOLA por M. Thiebaud.—Dos tomos 4.^o, 50 rs.
LAS FLORES DE LA VIDA y el lirio de los valles ó estudio filosófico sobre culto de la Santísima Virgen propio para predicadores por Perujo.—Dos tomos 4.^o, 4 rs.
EL ESPIRITISMO por D. Antonio María Lleó 2 rs.
DE INMACULADO B. V. MARIA.—Un tomo 8.^o, 4 rs.
LABORATORIO INSTITUCIONES filosóficas.—Tres tomos 12 rs.
ESPECIACION SIMPLAS, TRILÓGICAS Y EPÍSTOLA por M. Thiebaud, Auctore Fr. Hieronimo por Médicis.—Ocho folios 4.^o, 350 pasta.
Todos estos libros se hallan de venta en la librería de los Sucesores de Badal Plaza de la catedral, núm. 4, y se remiten por correo francos de porte mandando el importe en libranzas del Giro y letras de fácil cobro en valor del podido.

LIBRERIA

DE JOSE MARTI CASANOVA,
CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 15.

SUMMA THEOLOGICA-DIVI THOMAE AQUINATIS

ad manuscrip. códices á Francisco Garcia, Gregorio Donato Lovaniensis ac duobus censibus Theologis, Joane Nicolai ac Thoma Madalena diligentissime collata, novis que curis ac disertationibus á Bernardo Maria de Rubis illustrata; unicum indicibus aucta.—Obras de texto para el Seminario de Valencia.
Corrección edición de París, 1871.—Consta de 4 grandes tomos; precio, 130 rs.
Tenemos también la SUMMA explicada por Fr. H. de Médicis á Camerino.—Ocho tomos en 4.^o; precio, 300 rs.
Y gran número de otras obras de texto para el Seminario instituto y Colegios de 1.^o y 2.^o enseñanza.

DE LA HERMOSURA DE DIOS y su amabilidad por las infinitas perfecciones del ser divino, por el P. J. E. Nizkorner Madrid, 1879. Lojosa edición.—16 rs.
ESTUDIOS POÉTICOS por M. Menéndez Pelayo, con una carta-prólogo del Excelentísimo S. Marques de Valmar. 2.^o edición 1879.—12 rs.

CALENDARIOS para 1880. (año XXIV de publicación.)

EL DE BOLSILLO. El mas diminuto y mas completo de los pequeños, Precio, 6 céntimos de peseta (2 cuartos).—Al por mayor, grandes rebajas.
CALENDARIO-AGENDA, precioso almanaque perfumado de tarjetero, propio para regalos. Contiene de los muchos asuntos del de Bolsillo, un libro de memorias. Con cubiertas fuertes, placas y cortes de oro y lomo de seda. Precio, 38 céntimos de peseta. (real y medio) Se hacen descuentos tomando en cantidad.
CALENDARIOS AMERICANOS cuidadosamente elegidos, con lecturas morales y amenas propios para la familia. Los tenemos de varios precios, desde 2 rs. uno. Hay para escritorio, para gabinete, para niños y para comedor ó cocina.
No se vende en dias festivos

EL ALMA PENITENTE

ó EL NUEVO

¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por R. P. Baudrand. Nueva edición traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Valencia.
Este precioso libro forma un tomo en 8.^o, y se vende á 40 céntos de peseta en la librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 céntos.

Estar de mas

MAGDALENA.

OBRAS INEDITAS.

DE LA EMINENTE ESCRITORA

Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los posteros pensamientos de aquella imaginación lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.
Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 15, 6 reales ejemplar.

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT

TITULADA

L AGONIA DE JESUS.

TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.

TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Indice de los libros en que se divide este tratado:
I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Soledad y la protección.—VII. La Oración.—VIII. La Sumisión.—IX. Los Discipulos dormidos.—X. El Ángel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Traidor y una Madre.
Consta de tres volúmenes tomos en 4.^o. Precio 90 rs. en casa del editor, y al mismo precio en Valencia, en la librería de D. José Martí, C. Zaragoza, 15; quien concederá descuentos según la importancia de los pedidos que se le hagan.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco

gineco-tónico-purgativo con hierro.

invencion del Sr. Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy su boga que se encuentren. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce, la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve de distraccion al mismo enfermo, el prepararse cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc. etc; poseyendo además las propiedades de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizarán sus funciones, por muchos años que trase urieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato, demagnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago.

Depósito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

LO QUE ES EL ESPIRITISMO,

SU NATURALEZA, SU AUTORIDAD Y SUDOCRINA.

POR

D. ANTONIO MARIA LLEÓ,

PRESBITERO,

Dr. en Sagrada Teología; Bachiller en Ciencias, y Profesor en el Seminario C. C. de Valencia.

Sumario.

Al que este folleto quisiera leer.	Pág.
DISCURSO. Introducción.	1
I. El magnetismo.	2
II. Historia del Espiritismo.	8
III. Su naturaleza.	14
IV. Su falta de autoridad.	14
V. Su doctrina.	15
DEFENSA DEL DISCURSO ANTERIOR. Introduccion.	16
I. En que terreno me coloco yo.	16
II. La ciencia si que ha rechazado el magnetismo.	29
III. Sobre el fraude á que se presta el espiritismo.	29
IV. Por que la doctrina espiritista no procede de Dios.	24
V. Temco procede de los espíritus buenos.	22
VI. De donde, por lo tanto, puede proceder.	30
VII. La cuestion de identidad.	33
VIII. Los dogmas espiritistas.	34
IX. La moral espiritista.	34
X. Lo que de este trabajo y viene á resultar.	47
P. D. Los apuntes de D. Antonio Muñoz.	45
ARENDECE. Carta de Mons. P. F. Turgeon. Arz. de Quebec.	80

LIBRERIA DE LOS SUCESESORES DE BADAL

Plaza de la Catedral, núm. 4.

OBRAS ORIGINALES Ó TRADUCIDAS

POR

D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 páginas. Van publicados 19 tomos, que valea 324 reales vellón y esta en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de libranza ó sellos, cada trimestre, 18 rs.
Por medio de los correspondientes, 20 rs.
En Ultramar y extranjero, cada semestre, 72 rs.
LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano) 80 reales.
IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verlagueur. (Obra traducida en verso del catalán) 8 rs.
LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.
LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Dos tomos, 20 rs.
LA CAMPANA DE D. PAGO. id. id. tomos, un 4 rs.
LAS VIBRACIONES DEL CORAZON. id. id. dos tomos, 20 rs.
LOS CORAZONES POPULARES. id. id. un tomo, 10 rs.
Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle del or. de Dios, n.º 11, tercero, izquierda, Madrid.

Pensamientos Cristianos

para todos los dias del mes, por el P. Domingo Bohors, de la Compañía de Jesus,

Filosofía del verdadero Cristiano,

TITULADA

PIENSALO BIEN.

modo fácil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Genami.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.^o con tipos claros y buena impresion, se espended por 4 rs. en Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15. El Excmo. E. Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 dias de indulgencia á los que leyeren ó oyeren leer dichos piadosos Pensamientos. La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de las Hermanitas de los pobres.

Las flores de la vida

y el lirio de los valles,

por el M. I. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perujo, Canónigo Doctoral de Valencia.

Esta importante obra, además de su novedad y riqueza de doctrina, contiene cuadros sinópticos de planes de sermones para todo el mes de Mayo, con el significado de las flores, aplicado á la Santísima Virgen María, sus misterios y festividades. Constata de dos tomos en 4.^o, á 24 rs. en rústica.
Libritos para hacer el mes de Mayo en obsequio de María Santísima, por Quareda, Sanz y Feres, Librería Religiosa, y otros autores.
Variado surtido de cédulas propias para el mes de Mayo, y hojitas para el mismo objeto.
Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

Casa de Cambio.

de José Salas.—Se compran monedas de bolinas de 4 y 10 rs. Se cambian billetes B. de E. y australianos y oro extranjero. Compra y venta de oro por billetes ó plata; plaza Santa Catalina, bajo el campanario.
Se compran las onzas de oro del año 1785 y anteriores.

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Vicente Nogués que habita en la calle del Reloj, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuere competente el día 18 del actual y once horas de su mañana en el despacho del Notario Don Eduardo Ponce calle de Justicia, número 16 y 18, las fincas siguientes:
19 hanegados de tierra huerta en término de Rufina partida del Portalet lindantes por D. Vicente Nogués, por D. Juan que riegan, por P. camino de Rey de la bufera por N. y M. tierras del Estado.
Otro campo de 9 hanegados 15 brazas en dicho término partida de la Verónica lindante por L. con tierras de Salvador Alejandro por P. y M. con las del Estado y por N. con el camino de la Alfrera.
Los títulos estarán de manifiesto en el despacho del referido notario.

Piano.

Se vende uno en buen uso calle de Colon, número 14, bajo.

Venta.

En la calle de la Tapinería, núm. 10, piso 3.^o, está de venta un piano de mesa de 6 octavas y media con plancha de bronce y encordadura inglesa de pulsacion vertical y sonido de voces.

Pérdida.

Se replica á la persona que se haya encontrado un brazalete que se perdió el domingo, desde la calle del Mar hasta la cruz del camino del Guao, lo presente en la calle del Mar núm. 78, y se le dará su buena gratificación.

Remates.

Procedentes de la testamentaria de don Mariano Gomez y Vicente y á cargo del corredor D. Vicente Nogués que habita en la calle del Reloj, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuere competente el día 16 del actual y siguiente mañana el día 11 de la mañana en el despacho del Notario D. José Ramon Calvo calle del Horno del Vidrio, núm. 8, las fincas siguientes:
Un edificio situado en esta Capital que consta de dos pisos bajos uno á la calle de Rejonles situado con el número 9, y el otro á la de las Almas, de la posesion con el número 5, y un patio que tiene quinientos que conduce á una entrada de dos pisos con cuatro habitaciones de arriba y terrado midiendo una superficie en parte edificada de 278 metros 34 decímetros cuadrados y la no edificada 6 corral 17 metros 85 decímetros tambien cuadrados próximamente.
Una casa en la misma capital compuesta de casa baja con corral y escalera, rilla contigua con dos habitaciones y terrado calle de Jurados demarcada con el núm. 22, manzana 13.
Una casa baja con terrado y la segunda habitacion con desvan que forman parte de un edificio situado en la calle de Calabazas, núm. 33.
25 hanegados 2 cuartones y 7 brazas de tierra arroyal término de Alfrera partida de Ravisanche ó de la acequia nueva, lindantes por N. con tierras de los herederos de Vicente Tarazona y con las de José Baixauli y Rodrigo por L. con el camino de la Morera por poniente con el escudor de la partida y por M. con las de Antonio Tarazona situada en medio de las de D. Rosario Pisco por L. camino viejo de Liria y por P. la acequia de batalla.
Las dos terceras partes de la mitad intelectual de una alquería situada con el núm. 44, compuesta de una planta baja con corral, cuadro, andana, un huerto, etc. y dos terceras partes tambien intelectual de la mitad de 23 hectáreas de tierra huerta con una balsa de curar cañam en cuya cabida esta enclavada el alquería con su huerto situado en el dicho término de Campanar partida de las de la Vuada de D. Juan Benavita Orellana y D. Francisco Vila por M. el camino de Campanar por L. tierras del Señor Duque de Almona por P. D. Mariano y D. Luis Aguilera.
Son de libre procedencia los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dichos remates estarán de manifiesto en el despacho del referido Notario.

PARA VER BIEN.

MIRAD LO QUE OS CONVIENE.

Anteojos de vista cansada, de roca, á 12 reales, con estuche de madera; con cristales al agua, desde 2 1/2 rs. hasta 5 rs. de capicorte para el sol, aire y polvo, á 1 real buen jabon de coco, en un real tres pastillas; peticas de bayoneta, 1 real; cartitas de colores finos, desde 1 real hasta 3 rs. cubiertos de oro, desde 2 1/2 rs. hasta 8 rs. los que se garantizan por 5 años usados todos los dias, cuchillos finos garantizados á 24 rs.; tijeras desde 10 cuartos hasta 3 y 4 rs.; las garantizadas á mester metálicas á 5 céntimos y á 6; plumas de acero maceros á precios ventajosos; metros de la pera, á 1 real y en dos 3 metros de otros grandes, etc. etc. 4 cuartos; cuchillos metal blancos los de 4 pesetas á 6 rs. y los de 8 reales á 3.
Se halla el despacho en la plaza de la Virgen, al aire libre, parada de González, de ocho á una de la tarde.

Venta.

Se vende una librería chapada de nogal acristalada y de mucha comodidad. Darán razon en la calle de Belen, junto á la de Cedirers, núm. 9, bajo.

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA ni sus accesos con los polvos del Dr. H. Clero

DE MARSELLA.

MADRID: por mayor, Agencia farmacia española, Surco, 31.—Por menor, Pasta 8 rs. Polvos, 1 y 33 rs. En Valencia, don José Garcia Royo.

Caridad.

En la calle de Quedado antes del Puercal, núm. 18, hay un pobre enfermo que esta 2 meses en la cama que ha acordado lo poco que tenia para poderse remediar. Tiene 75 años de edad que se á que suplica de la cultura por abajo y se suplica de los buenos corazones que se sirvan socorrer en algunas limosnas, que Dios los coronará de gloria á todos los que le favorecen. Pues vive en la portería de San Carlos, núm. 18.

Bizma balsámica confortante.

De admirables resultados para la relajacion de cadenas, debilidad de la region lumbar y para tener su cesion.
Esta inmejorable bizma produce resultados altamente satisfactorios. Obra de un modo tan seguro y eficaz, que no hay un solo caso de relajacion lumbar en ambos sexos que deje de curarse radicalmente.
Esta bizma, de accion reconcomendadamente benéfica é inofensiva puede aplicarse en todos los casos en que por varias causas se debilitan y relajan los músculos de la region lumbar, cuya falta de actividad y vida, ocasiona dolores mas ó menos intensos y generalistas pero siempre y en todos casos excesivamente molestos.
En el lumbago crónico (reumatismo crónico de los lomos ó de los músculos de la region lumbar) produce efectos sorprendentes. Casos desesperados de muchos años de sufrimientos ha curado constantemente en pocos dias, sin haberse re producido mas la enfermedad.
Por último, este remedio es muy útil y eficaz en muchas enfermedades de la matriz ó sea un grande modificador de las funciones de estos órganos importante.
Precio: una bizma de tamaño pequeño, 8 rs. una id. tamaño mediano, 12 rs.; una de tamaño grande con caja elegante, 20 rs.—Báttica y laboratorio químico de la calle de Cuarte, número 46, Valencia.

DULCES.

FRUTAS en almibar, escaroladas y en seco.
TURRON de Gijón, de Alicante, de yema y de almibar.
CASCAS superiores, de batata y yema. Se garantizan las clases que se pidan.
CONFITES de varias clases.
Remesas á todos puntos.
Precios de Fábrica.
Se reciben encargos para Navidad.
Dirijirse á J. VIGUER BLAT, BLANQUERIA, 9, junto á las Torres de Serranos.

Consulta Quirúrgica

y de enfermedades del aparato géneo-urinario.
Bajo la direccion facultativa DE D. José Fernandez de Otero,
primer cirujano de número del Hospital Provincial. Horas de visita.—De once á una de la tarde, calle de Carneros, núm. 5, frente á la portería de las Escuelas-Pia.

¡NAVIDAD PARA TODOS!

EX--LOBO

GRAN BOTILLERIA DE MARTINEZ YMBERT,
26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26, VALENCIA.

Grandes y extraordinarias rebajas de precios PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD.
Vinos y licores al alcance de todas las fortunas.
PRECIOS DE ACTUALIDAD:
Macon 4 rs. botella. Jerez 6 rs. botella.
Jerez superior 10 y 14 rs. botella. Licores corrientes 6 rs. botella.
Burdeos 10 reales botella. Licores finos 10 rs. botella.
Cognac superior 14 rs. botella. Rhum Jamaica 14 rs. botella.
Ojen Torres 12 rs. botella.
Champagne 4 rs. botella. Champagne 4 rs. botella.
Tribny á 18 reales botella. legitimo Bouché 24 rs. bot.

Hay frutas en conserva al natural, viandas de América, Café, Thé, Chocolates, Salsas, trufas, Paté anglais y todas cuantas novedades se conocen hasta hoy en el ramo de botillería.
¡¡Todo casi regalado!! ¡¡Verdadera ganga!!
MARTINEZ YMBERT
26, Bajada de San Francisco, 26.

PEPAS, TORTELLIS, CRISTINAS.

ESTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta:
HORNÓ Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO, 26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.
28-Bajada de San Francisco-28.

LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA.

CUADRO OLEOGRÁFICO

DE 38 CENTIMETROS DE LATITUD POR 53 DE LONGITUD,
PUBLICADO POR LA PONTIFICIA SOCIEDAD OLEOGRÁFICA DE BOLOGNA
CON OCASION DEL PRÓXIMO JUBILEO
DEL XXV ANIVERSARIO DE LA DEFINICION DOGMÁTICA DE AQUEL AUGUSTO MISTERIO.

Este cuadro es uno de los mejores que ha publicado dicha Sociedad por su significado, por su ejecución, por la belleza y armonía de sus tintas, que produce en conjunto un efecto delicioso. Descuellan en medio la Virgen Inmaculada en forma de celestial vision. A su derecha Pio IX arrodillado la proclama Inmaculada á la faz de todo el universo, mientras próximo á él tiene un Ángel que muestra la inscripción *sua tibi concepit*, y la *Historia* que guarda la realidad de registrar en su libro el fanatismo conciliante. Al otro lado hay varias figuras simbólicas representando la Religión, la Fortaleza, la Mansuetud y la Paz. En la parte inferior del cuadro el arcángel san Miguel combatió victorioso la hidra de siete cabezas y defendió el Vaticano, que está bajo la protección de la Madre de Dios.
El precio de este cuadro es de 10 pesetas, franco de portes por correo. A los suscriptores de la *La Union Católica*, que nos lo pidan directamente se le remitimos por 8 pesetas. Los que antes desearan ver una pequeña fotografía del mismo, pueden pedirnosla y la recibiran gratis.
Los que desean recibirlo certificado deben añadir al coste 4 rs.

Diccionario

De la administracion española.
Compilacion de la novísima legislación de España peninsular y ultramarina, en todos los ramos de la administracion pública.
Comprende definicion de todas las voces de la legislación civil y administrativa; un extenso y razonado repertorio de las disposiciones del derecho; el texto de los códigos, leyes, cédulas, Decretos, Reglamentos é instrucciones vigentes sobre cada materia hasta fin de 1876; los puntos resueltos por la jurisprudencia del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia; esmeradas indices parciales, y uno cronológico general de la obra.
POR DON MARCELINO MARTINEZ ICAHILLA,
Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Burgos y Valladolid, caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, fundador de el Consultor de Ayuntamiento y director de esta publicacion durante trece años (1859 á 1866), fundador y director tambien de la *Revista de los tribunales* y de la administracion (1849 á 1854) autor de varias obras jurídicas. Tercera edición.
Solares.
Se venden en la calle de Lepanto y enroada de Guillem de Castro, cerca la puertería de Cuarte—Darán razon, Lepanto, n.º 9, bajo.